



DECRETO N° 318/25

VISTO: El Decreto N.º 213/25 mediante el cual se llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/25 para la adquisición de tubos flexibles de P.V.C., perfilados estructurales de 1800 mm. para conducción de líquidos por gravedad para Trabajo Público Desagües en Bvard. Rieter y ;

CONSIDERANDO: Que sólo se ha recibido propuesta de la firma "Platiferro Tubos S.A".-

Que la Comisión de Compras mediante Acta N° 790 aconseja al Dpto. Ejecutivo la adjudicación a "Plastiferro Tubos S.A." por ser oferta económicamente conveniente a los intereses municipales y cumplir con las Bases y Condiciones del Pliego correspondiente.-

POR ELLO, la Presidente del Ejecutivo Municipal en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1º).- Apruébase la LICITACIÓN PÚBLICA 001/25 verificada el 22 de MAYO DE 2025 de 2025 a la hora 09:00-

ART. 2º).- Adjudíquese a "PLASTIFERRO TUBOS S.A." CUIT N° 33-69126594-9 con domicilio en Avda. Gral Paz 8950 C.A.B.A., la provisión de 504 Mts. Lineales de tubos flexibles de P.V.C., estructurales de 1800 mm de diámetro para conducción de líquidos por gravedad para Trabajo Público Desagües en Bvard. Rieter, por un valor total de \$ 154.995.120,00 (Pesos Ciento cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil ciento veinte con 00/100) en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA 001/25 y oferta presentada.-

ART. 3º).- Comuníquese a Contaduría, regístrese, archívese.-

VILLA ELISA, 30 de MAYO de 2025.-

**ANDRÉS NICOLÁS GIANI**  
Sec. de Obras y Serv. Públicos  
M.V.E.

**SUSANA ROSA LAMBERT**  
Presidente Municipal  
M.V.E.